

Nombre: Ileana López
 Potencia: 0.56 kW
 Tarifa: 01

Teléfono: 5540109201
 Fecha: 29 de Noviembre de 2024
 Número de Servicio: N/A

HOY CONSUMES SIN PANELES	150 kWh	y pagas a CFE	\$ 163
TU PRODUCCIÓN CON 1 PANELES	150 kWh	y pagas a CFE	\$54
TE AHORRARÁS 66.87 % AL BIMESTRE		\$ 109	en pesos



RETORNO DE INVERSIÓN

48.5 AÑOS

POTENCIA Módulos

555 W

Cantidad de Módulos

1

TASA INTERNA DE RETORNO

2.1 %

ÁREA

2.8 m²

INCENTIVO FISCAL

\$ 11,052.55

Propuesta 1

FECHA: 29 de Noviembre de 2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 9 de Diciembre de 2024

Folio No # 20240435

Ileana López

Tel: 5540109201

Email:

Cant.	Concepto	Total
1	Módulo Canadian Solar PV Module 555W Monocristalino	
1	Micro Inversor Hoymiles (HM-1500), 1500 KW	
1	Sistema de Montaje de Aluminio Unirac - Certificación UL 2703	
1	Material Eléctrico CD_CA (Norma Oficial Mexicana - NOM-001)	
1	Mano de Obra con Personal Certificado (Estandar - EC0586.01, EC1181)	
1	Traslado de Equipos y Materiales del Sistema Fotovoltaico	

Subtotal \$ 36,841.82

IVA \$ 5,894.69

TOTAL (MXN) \$ 42,736.51

FORMAS DE PAGO:

- * Contado (70% de anticipo, 25 % al término de la instalación y 5% puesta en marcha)
- * Tarjeta de crédito (Terminal)
- * Link Open Pay
- * Arrendamiento (Green Rent)
- * Crédito Puro (Green Rent)
- * FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica)



5545207991



<https://www.sgreenenergy.com>



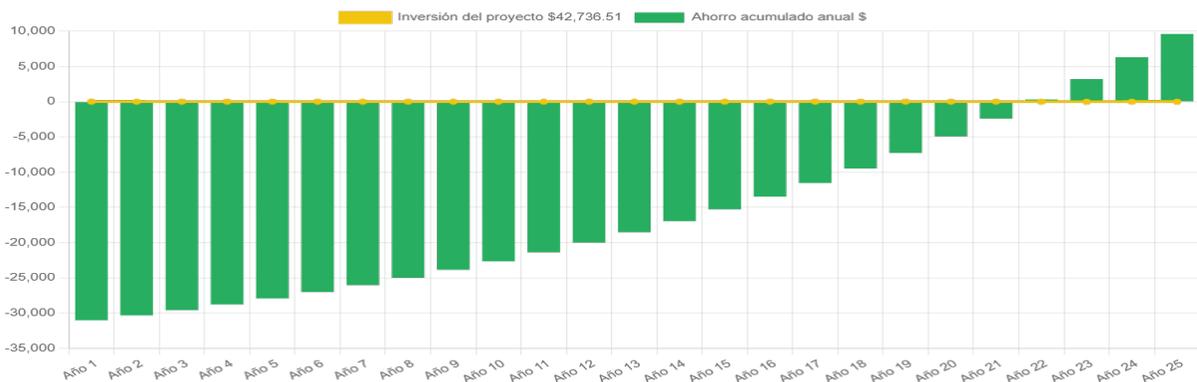
michelle.pruddhomme@sitecom.com.mx

DESCRIPCION DE PRODUCTOS FOTOVOLTAICOS

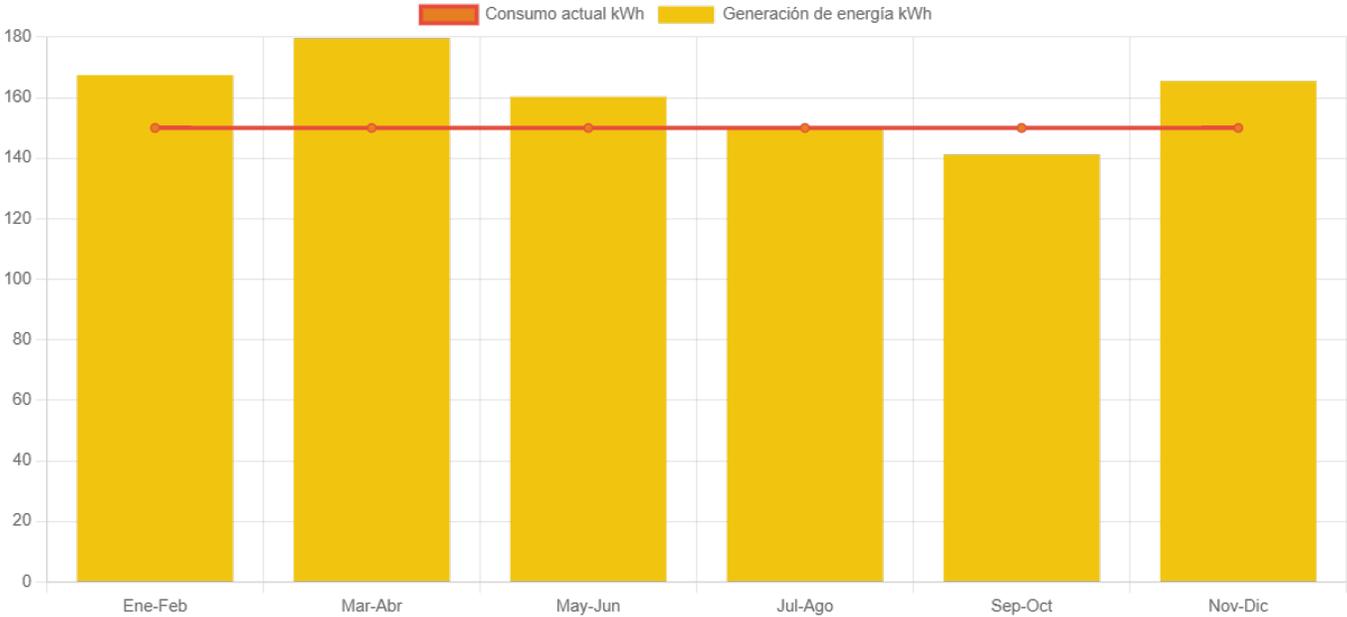
RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 980.00	\$ 327.00	\$ 11,052.55	\$ 653.00	\$ 11,705.55	\$ -31,030.97
2	\$ 1,048.60	\$ 349.89	\$ 0.00	\$ 698.71	\$ 698.71	\$ -30,332.26
3	\$ 1,122.00	\$ 374.38	\$ 0.00	\$ 747.62	\$ 747.62	\$ -29,584.64
4	\$ 1,200.54	\$ 400.59	\$ 0.00	\$ 799.95	\$ 799.95	\$ -28,784.68
5	\$ 1,284.58	\$ 428.63	\$ 0.00	\$ 855.95	\$ 855.95	\$ -27,928.73
6	\$ 1,374.50	\$ 458.63	\$ 0.00	\$ 915.87	\$ 915.87	\$ -27,012.87
7	\$ 1,470.72	\$ 490.74	\$ 0.00	\$ 979.98	\$ 979.98	\$ -26,032.89
8	\$ 1,573.67	\$ 525.09	\$ 0.00	\$ 1,048.58	\$ 1,048.58	\$ -24,984.31
9	\$ 1,683.82	\$ 561.85	\$ 0.00	\$ 1,121.98	\$ 1,121.98	\$ -23,862.34
10	\$ 1,801.69	\$ 601.18	\$ 0.00	\$ 1,200.51	\$ 1,200.51	\$ -22,661.82
11	\$ 1,927.81	\$ 643.26	\$ 0.00	\$ 1,284.55	\$ 1,284.55	\$ -21,377.27
12	\$ 2,062.75	\$ 688.29	\$ 0.00	\$ 1,374.47	\$ 1,374.47	\$ -20,002.81
13	\$ 2,207.15	\$ 736.47	\$ 0.00	\$ 1,470.68	\$ 1,470.68	\$ -18,532.13
14	\$ 2,361.65	\$ 788.02	\$ 0.00	\$ 1,573.63	\$ 1,573.63	\$ -16,958.50
15	\$ 2,526.96	\$ 843.18	\$ 0.00	\$ 1,683.78	\$ 1,683.78	\$ -15,274.71
16	\$ 2,703.85	\$ 902.20	\$ 0.00	\$ 1,801.65	\$ 1,801.65	\$ -13,473.07
17	\$ 2,893.12	\$ 965.36	\$ 0.00	\$ 1,927.76	\$ 1,927.76	\$ -11,545.30
18	\$ 3,095.64	\$ 1,032.93	\$ 0.00	\$ 2,062.71	\$ 2,062.71	\$ -9,482.60
19	\$ 3,312.33	\$ 1,105.24	\$ 0.00	\$ 2,207.10	\$ 2,207.10	\$ -7,275.50
20	\$ 3,544.20	\$ 1,182.60	\$ 0.00	\$ 2,361.59	\$ 2,361.59	\$ -4,913.91
21	\$ 3,792.29	\$ 1,265.39	\$ 0.00	\$ 2,526.90	\$ 2,526.90	\$ -2,387.00
22	\$ 4,057.75	\$ 1,353.96	\$ 0.00	\$ 2,703.79	\$ 2,703.79	\$ 316.78
23	\$ 4,341.79	\$ 1,448.74	\$ 0.00	\$ 2,893.05	\$ 2,893.05	\$ 3,209.83
24	\$ 4,645.72	\$ 1,550.15	\$ 0.00	\$ 3,095.57	\$ 3,095.57	\$ 6,305.40
25	\$ 4,970.92	\$ 1,658.66	\$ 0.00	\$ 3,312.26	\$ 3,312.26	\$ 9,617.66

Ahorro económico acumulado a 25 años



Generación de energía



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	167.5	179.6	160.2	150.3	141.1	165.5
Consumo actual	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0



Ventajas de Contratar con Sitecom Green Energy

Asegura tu inversión y descubre las ventajas de elegir Sitecom Green Energy, una empresa con más de 25 años de experiencia en el sector.

- **Dimensionamiento Preciso:** Nuestro equipo de ingeniería se encarga del dimensionamiento de los sistemas fotovoltaicos para garantizar una producción óptima de kWh.
- **Formalización del Servicio:** Cada servicio se formaliza mediante un contrato detallado, asegurando claridad y compromiso.
- **Cumplimiento Normativo:** Todas nuestras instalaciones cumplen con las normativas de la CFE, y ofrecemos una garantía de instalación eléctrica de 5 años.
- **Documentación Completa:** Entregamos una carpeta física con toda la información relevante, incluyendo garantías, diagrama unifilar, diseño eléctrico, contratos de CFE y un reporte fotográfico.
- **Monitoreo y Capacitación:** Ofrecemos monitoreo constante y remoto de tu sistema, además de capacitarte para su correcto uso.
- **Servicio Post-Venta:** Brindamos seguimiento del funcionamiento durante los primeros 6 meses y mantenimiento preventivo de tu sistema a través de nuestra Póliza Sitecom.

Elige Sitecom Green Energy y asegura un futuro energético limpio y eficiente.

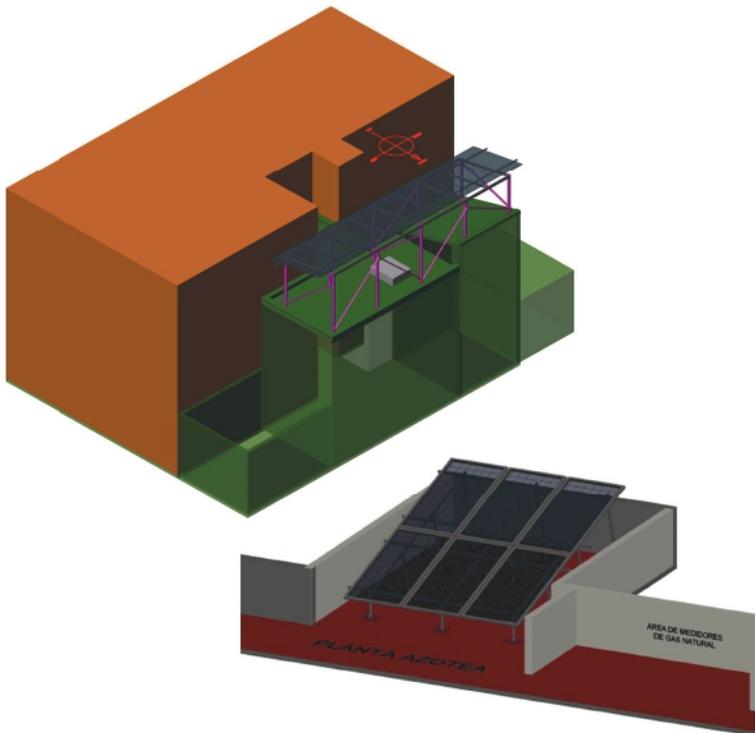


DIAGRAMA DE INTERCONEXION

IMPLEMENTACIÓN



Garantías:

Paneles Solares: 12 años de garantía del producto y 25 años de garantía en la producción, proporcionada por el fabricante

Inversores: 5 años de garantía estándar y opción de extensión a 10 años, también proporcionada por el fabricante.

Notas Generales:

- Esta es una precotización basada en los estándares normativos de instalación, incluyendo hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.
- Se recomienda realizar una revisión estructural en el área donde se colocarán los módulos para asegurar que tiene la capacidad de carga necesaria según la norma.
- Todas las instalaciones cumplen con las Normas de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181, garantizando una instalación duradera, de calidad y sin riesgos para el inmueble.
- El costo no incluye los servicios de UVIE, UIIE y el proyecto eléctrico en caso de que lo requiera la CFE.

BENEFICIOS FISCALES



ISR.

Deducción del 100% en el ejercicio en el que se adquieran (siempre cuando el sistema opere durante los 5 años subsecuentes) (Art. 34 fracc. XIII LISR).



IMPUESTO SOBRE NÓMINA CDMX.

Reducción del 20 hasta el 40% en dicho impuesto, dependiendo de la disminución de la operación (Art. 277 CFCDMX).



IMPUESTO PREDIAL.

Reducción del 10 hasta el 20% en dicho impuesto, dependiendo de la reducción de emisiones contaminantes (Art. 277 CFCDMX).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | CIUDAD SOLAR



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Número de Registro 2311SFV



CENCER
Centro Nacional de Capacitación en Energías Renovables



IER
Instituto de Energías Renovables